



**FeSMC**  
Seguridad

Servicios,  
Movilidad  
y Consumo



**FeSMC-UGT Informa**

## CORREOS LA ADJUDICACION DE SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA DEBE GARANTIZAR CONDICIONES LABORALES Y SUFICIENTE CALIDAD DE SERVICIOS

*En los próximos días Correos adjudicará la seguridad privada en varias instalaciones a lo largo del territorio nacional tras la situación de su actual proveedor OMBUDS que se encuentra en proceso de liquidación de la empresa*

UGT ha trasladado a los responsables de Correos la necesidad de garantizar suficientemente la calidad del servicio a realizar, así como las condiciones laborales de la plantilla que mediante subrogación de personal debe mantener su puesto de trabajo en la nueva adjudicataria dejando de prestar sus servicios para OMBUDS.

Esta situación conllevará a que la nueva adjudicataria deberá asumir las deudas contraídas por OMBUDS en materia de cotizaciones a seguridad social y hacienda que según datos del mes de diciembre 2019 asciende a 1.892.316,02 euros, sobre aproximadamente 102 vigilantes de seguridad a subrogar vinculados a los lotes 1,2,4, 5, 8, del pliego de condiciones del concurso.

UGT entiende que CORREOS deberá poner especial atención en comprobar fehacientemente la solvencia económica del nuevo adjudicatario del servicio de seguridad, mas si cabe ante una situación como la que actualmente se vive en nuestro país unida a la asunción de la deuda que deberá ser asumida por la nueva empresa.

Garantizar una calidad de servicio suficiente, así como las condiciones laborales de la plantilla incorporadas en la Ley de Contratos del Sector Publico debe ser el principal objetivo de Correos en esta nueva licitación, que evite en sus instalaciones que se repitan situaciones poco beneficiosas para el propio servicio, así como para las personas trabajadoras como ya acontecieron en Correos con la contratación de la empresa Esabe y en la actualidad con Ombuds.

# CUMPLIMOS